



Amaga, 20 Marzo de 2019

Señores:
DIAN
Departamento. Fiscalización ESAL

En mi calidad de representante legal de la organización **ASOCIACION DE MINEROS DE LA CUENCA DEL SINIFANÁ- ASOMICSI** con NIT 900236770-1.

CERTIFICO QUE:

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente con delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditara mediante certificado de antecedentes judiciales.

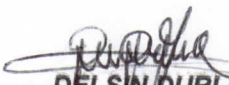
Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado de una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización para la comisión de la conducta, lo que se acreditara mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Se adjuntan los nombres con identificación:

HÉCTOR JAIME TABORDA MARÍN	3.368.550
RODOLFO ANTONIO BOLIVAR LOPEZ	8.463.347
ASTRID YANETH PUERTA AGUDELO	43.708.337
RIBOGERTO ARANGO GONZALEZ	3.609.964
RUBÉN DARÍO VÉLEZ CANO	98.477.399
JOAQUÍN EMILIO FLÓREZ COLORADO	3.367.325

Con lo anterior se da cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.8, Ítem 5 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Cordialmente,


DÉLSIN DURLEY MAZO QUIROZ
CC 43.710.130
Representante legal

Cra. 51 No. 52 - 06 Oficina 302
Esquina Hospital San Fernando
Tel: 847 05 91 Cel: 310 500 06 53
Amagá - Antioquia
Facebook: Asomicsi
E-mail: lasomicsi@yahoo.com.co